

**IES MARIANO JOSÉ DE LARRA. MADRID.
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CURSO 2023– 2024.**

2º BACHILLERATO

Cada profesor explicará y entregará a su alumnado estos criterios de calificación, que tendrán que ser firmados por los padres.

CURSO	CONVOCATORIA ORDINARIA	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	PÉRDIDA CONTINUA EVALUACIÓN
2º BACH.	<p>Exámenes:50% - Lecturas Obligatorias: 10% - Trabajo Aula Virtual: 30% - Trabajo de Clase: 10%</p> <p>Notas: 1. Los alumnos que lo deseen podrán obtener hasta un máximo de 1 punto extra que se añadirá a la nota total de cada evaluación mediante la realización de un cuestionario sobre cualquiera de las lecturas complementarias o recursos audiovisuales propuestos. 2. La Calificación Final del Curso será la que resulte de la media aritmética de las notas previamente redondeadas de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que un decimal inferior a 5 se desestimará y un decimal igual o superior a 5 se redondeará al alza. 3. El alumno que no pueda asistir a un Examen por razones de fuerza mayor y/o deber inexcusable tendrá derecho a hacerlo en otra fecha distinta, previa justificación acreditativa y documentada de esas razones en el plazo máximo de 72 h después del acto evaluador y mediante comunicación directa con el profesor de la materia.</p>	<p>Prueba escrita: 100%</p> <p>LENGUA PENDIENTE</p> <p>Existen dos formas de recuperar la materia de Lengua Castellana y Literatura I:</p> <p>a) Realización de Tareas y Cuestionarios a través del Aula Virtual (50%) + Realización de Examen Trimestral Obligatorio (50%)</p> <p>b) Realización de un Examen Global de la materia (100%) en cualquiera de las Convocatorias (Enero, Abril, Junio)</p>	<p>- Prueba escrita global (temario y lecturas) realizada por el Departamento: 100%</p>
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En los escritos presentados por el alumno se descontarán 0,2 puntos por cada error ortográfico hasta un máximo de 2 puntos. ● Se podrán descontar hasta 2 puntos por errores continuados de expresión, uso de los signos de puntuación y presentación inadecuada. ● El alumno deberá realizar los exámenes en la fecha fijada, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados. ● Como norma general, para recuperar una evaluación suspensa, se realizará un nuevo examen global de esa evaluación. ● Se fijarán dos exámenes parciales por evaluación. ● No se harán recuperaciones de exámenes parciales bajo ningún concepto. Las recuperaciones se harán siempre sobre evaluaciones completas. 			

CORTAR Y ENTREGAR AL PROFESOR/PROFESORA

.....

D./DÑA. _____ padre/madre/tutor del alumno/alumna

_____ del curso _____ me doy por

enterado/a de los criterios de calificación de Lengua castellana y Literatura de 2º Bach.

Fecha y Firma